

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

19704 *Modificación presupuestaria 5/2013, por crédito extraordinario y suplemento*

Habiendo finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 5/2013, por crédito extraordinario y suplemento, aprobada por el Pleno en sesión de 19 de septiembre de 2013, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del R.D. 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada:

Partidas que se incrementan:

C. F.	C. E.	DESCRIPCIÓN	AUMENTO
132	624003	ADQUISICION VEHICULO POLICIA LOCAL	1.000,00
231	623036	INVERSIONES INSTALACIONES SERVICIOS SOCIALES	16.000,00
339	622000	EQUIPAMIENTO CENTRO CULTURAL SA MANIGA	20.000,00
342	622035	INV. POLIDEPORTIVO SANT LLORENÇ	78.000,00

Partidas que se disminuyen:

C.P.	C. E.	DESCRIPCIÓN	DISMINUCIÓN
011	310000	INTERESES DE PRESTAMOS	40.000,00
011	310017	INTERESES PRESTAMO BCL 709057. INV2008	25.000,00
011	310016	INTERESES PRESTAMO LA CAIXA 585.322-96 INV2008	25.000,00
011	310012	INTERESES PRESTAMO LA CAIXA: REFINANCIACION 2004	25.000,00

Sant Llorenç des Cardassar, 24 de octubre de 2013

El Alcalde
Mateu Puigròs Sureda

